

DEPENDENCIA: SECRETARIA
GENERAL.

OFICIO NÚM. 48/2024:

ASUNTO: Se envía comunicación.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 04 de diciembre del 2024.

DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE
SINDICA DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito me permito remitirle a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número tercer punto del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogo el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO III

Propuesta de la ciudadana presidenta municipal Claudia Gil Montes para designación del Profesionista a ocupar cargo de Secretario General de Gobierno Municipal de la Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. Esto con fundamento en lo contenido en los artículos 15 y 48, fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, al ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA, para ocupar el cargo de SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **MAYORIA ABSOLUTA** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, **La designación de ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA, para ocupar el cargo de SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO para el Periodo Constitucional 2024-2027.**

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.

Ciudad Tuxpan, Jalisco a 04 de diciembre del año 2024.



ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO NÚM. 009/2024: SRIA/GRAL/TUX/2427.

ASUNTO: Se Notifica asignación de comisiones.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del 2024.

L.A.E CLAUDIA GIL MONTES.
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito le NOTIFICO a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número quinto del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO IV.....

IV.- Propuesta de la C. presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, la propuesta presentada por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES. Presidenta Municipal, con las adecuaciones realizadas a la propuesta original realizada por los regidores, ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ Y LA ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN,

Por lo que se hace de su conocimiento para la debida instalación de las comisiones a su cargo y en las que integra de forma colegiada, siendo esta las siguientes;

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES DE LA COMISION
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL.	GOBERNACION Y RECLUSORIOS.	DRA.NORMA LICEA ALATORRE, ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL.	OBRAS PUBLICAS	DRA. NORMA LICEA ALATORRE, L.E. RICARDO GONZALEZ GIL
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL.	SEGURIDAD PUBLICA,PREVENCION DEL DELITO Y COMBATE A LAS ADICCIONES	DRA. NORMA LICEA ALATORRE, L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, L.D.T.S.ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL.	TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y CAMINOS RURALES MUNICIPALES	C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ, ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN
--	--	--

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.

Ciudad Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del año 2024.

LIC. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,
JALISCO.



GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO NÚM. 010/2024: SRIA/GRAL/TUX/ 2427.

ASUNTO: Se Notifica asignación de comisiones.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del 2024.

L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito le NOTIFICO a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número quinto del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO IV.....

IV.- Propuesta de la C. presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, la propuesta presentada por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES. Presidenta Municipal, con las adecuaciones realizadas a la propuesta original realizada por los regidores, ING. LUIS AMEZCUA RODRIGUEZ Y LA ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN,

Por lo que se hace de su conocimiento para la debida instalación de las comisiones a su cargo y en las que integra de forma colegiada, siendo esta las siguientes;

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES DE LA COMISION
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO	CULTURA Y CRONICA MUNICIPAL	L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ.
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	REDACCION Y ESTILO	MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ, LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS

DE TUXPAN, JALISCO			
L.D.T.S CONSTANTINO SANCHEZ REYES REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO	ERY H.	EVENTOS CIVICOS	L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ
L.D.T.S CONSTANTINO SANCHEZ REYES REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO	ERY H.	ESTACIONAMIENTOS	L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.
Ciudad Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del año 2024.

LIC. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,
JALISCO.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO NÚM. 011/2024: SRIA/GRAL/TUX/ 2427.

ASUNTO: Se Notifica asignación de comisiones.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del 2024.

DRA. NORMA LICEA ALATORRE.
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito le NOTIFICO a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número quinto del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO IV.....

IV.- Propuesta de la C. presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, la propuesta presentada por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES. Presidenta Municipal, con las adecuaciones realizadas a la propuesta original realizada por los regidores, ING. LUIS AMEZCUA RODRIGUEZ Y LA ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN,

Por lo que se hace de su conocimiento para la debida instalación de las comisiones a su cargo y en las que integra de forma colegiada, siendo esta las siguientes;

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES DE LA COMISION
DRA. NORMA LICEA ALATORRE, SINDICA MUNICIPAL.	HACIENDA PUBLICA Y PRESUPUESTOS	L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES, ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ.
DRA. NORMA LICEA ALATORRE, SINDICA MUNICIPAL.	INSPECCION, VIGILANCIA Y JUSTICIA	ABGDA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS, MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ.

DRA. NORMA LICEA ALATORRE, SINDICA MUNICIPAL	PATRIMONIO MUNICIPAL Y VEHICULOS	L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES, ABGDA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS.
DRA. NORMA LICEA ALATORRE, SINDICA MUNICIPAL.	REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ, L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES.
DRA. NORMA LICEA ALATORRE, SINDICA MUNICIPAL.	TRANSITORIA ENTREGA RECEPCION	L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ, L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ.

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.
Ciudad Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del año 2024.

LIC. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,
JALISCO.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO NÚM. 012/2024: SRIA/GRAL/TUX/2427.

ASUNTO: Se Notifica asignación de comisiones

Cd. Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del 2024.

L.E. RICARDO GONZALEZ GIL.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito le NOTIFICO a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número quinto del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO IV.....

IV.- Propuesta de la C. presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, la propuesta presentada por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES. Presidenta Municipal, con las adecuaciones realizadas a la propuesta original realizada por los regidores, ING. LUIS AMEZCUA RODRIGUEZ Y LA ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN,

Por lo que se hace de su conocimiento para la debida instalación de las comisiones a su cargo y en las que integra de forma colegiada, siendo esta las siguientes;

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES DE LA COMISION
L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES, ABGDA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS.
L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	AGUA POTABLE	C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ, ABGDA. LIZBETH NAYELLI MORAN FABIAN
L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO	PARTICIPACION CIUDADANA	L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ

CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.		HERNANDEZ LOPEZ.
L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	ESPECTACULOS, FERIAS Y EXPOSICIONES	DRA. NORMA LICEA ALATORRE, ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN
L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	DEPÓRTES	L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS.
L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	MERCADOS, COMERCIO Y ABASTOS	L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES, ABGDA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS.

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.
Ciudad Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del año 2024.

LIC. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO NÚM. 013/2024: SRIA/GRAL/TUX/2427.

ASUNTO: Se Notifica asignación de comisiones.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del 2024.

L.R.I. ELVA CRISRTINA VARGAS MARTINEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito le NOTIFICO a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número quinto del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO IV.....

IV.- Propuesta de la C. presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, la propuesta presentada por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES. Presidenta Municipal, con las adecuaciones realizadas a la propuesta original realizada por los regidores, ING. LUIS AMEZCUA RODRIGUEZ Y LA ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN,

Por lo que se hace de su conocimiento para la debida instalación de las comisiones a su cargo y en las que integra de forma colegiada, siendo esta las siguientes;

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES DE LA COMISION
L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO.	C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ, LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, ABGDA. LIZBETH NAYELOI MORAN FABIAN.
L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	DESARROLLO HUMANO	L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHES REYES, C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	TRASPARENCIA Y PROTECCION DE DATOS	DRA. NORMA LICEA ALATORRE, ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ.
L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	SALUD, HIGIENE Y PREVISION SOCIAL	MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ, ABGDA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS.
L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	ELECTORAL PARA LA DESIGNACION DE AGENTES Y DELEGADOS.	L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS.

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.
Ciudad Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del año 2024.

LIC. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,
JALISCO.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO NÚM. 014/2024: SRIA/GRAL/TUX/2427.

ASUNTO: Se Notifica asignación de comisiones.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del 2024.

**C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por medio del presente escrito le NOTIFICO a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número quinto del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO IV.....

IV.- Propuesta de la C. presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, la propuesta presentada por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES. Presidenta Municipal, con las adecuaciones realizadas a la propuesta original realizada por los regidores, ING. LUIS AMEZCUA RODRIGUEZ Y LA ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN,

Por lo que se hace de su conocimiento para la debida instalación de las comisiones a su cargo y en las que integra de forma colegiada, siendo esta las siguientes;

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES DE LA COMISION
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	ASUNTOS INDIGENAS	L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES, MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ, L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, ABGDA LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN.
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	FOMENTO AGROPECUARIO	L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, ABGDA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS

C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	ECOLOGIA	L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN.
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES, ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ.

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.
Ciudad Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del año 2024.

LIC. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,
JALISCO.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO NÚM. 015/2024: SRIA/GRAL/TUX/2427.

ASUNTO: Se Notifica asignación de comisiones.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del 2024.

MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito le NOTIFICO a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número quinto del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO IV.....

IV.- Propuesta de la C. presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, la propuesta presentada por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES. Presidenta Municipal, con las adecuaciones realizadas a la propuesta original realizada por los regidores, ING. LUIS AMEZCUA RODRIGUEZ Y LA ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN,

Por lo que se hace de su conocimiento para la debida instalación de las comisiones a su cargo y en las que integra de forma colegiada, siendo esta las siguientes;

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES DE LA COMISION
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	EDUCACION	DRA. NORMA LICEA ALATORRE, L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, ABGDA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS.
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	CALLES NOMENCLATURA Y ALUMBRADO PUBLICO	DRA. NORMA LICEA ALATORRE, ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN. FABIAN

MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	PLANEACION ECONOMICA.	L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	PRENSA Y DIFUSION.	L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS.

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.

Ciudad Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del año 2024.

LIC. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,
JALISCO.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO NÚM. 016/2024: SRIA/GRAL/TUX/2427.

ASUNTO: Se Notifica asignación de comisiones.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del 2024.

ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito le NOTIFICO a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número quinto del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO IV.....

IV.- Propuesta de la C. presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, la propuesta presentada por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES. Presidenta Municipal, con las adecuaciones realizadas a la propuesta original realizada por los regidores, ING. LUIS AMEZCUA RODRIGUEZ Y LA ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN,

Por lo que se hace de su conocimiento para la debida instalación de las comisiones a su cargo y en las que integra de forma colegiada, siendo esta las siguientes;

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES DE LA COMISION
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	PANTEONES	DRA. NORMA LICEA ALATORRE, L.E. RICARDO GONZALEZ GIL
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	HABITACION POPULAR	L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES, C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ.

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.

Ciudad Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del año 2024.

LIC. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,
JALISCO.



**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO NÚM. 017/2024: SRIA/GRAL/TUX/2427.

ASUNTO: Se Notifica asignación de comisiones.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del 2024.

ABGDA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito le NOTIFICO a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número quinto del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO IV.....

IV.- Propuesta de la C. presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, la propuesta presentada por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES. Presidenta Municipal, con las adecuaciones realizadas a la propuesta original realizada por los regidores, ING. LUIS AMEZCUA RODRIGUEZ Y LA ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN,

Por lo que se hace de su conocimiento para la debida instalación de las comisiones a su cargo y en las que integra de forma colegiada, siendo esta las siguientes;

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES DE LA COMISION
ABGDA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	INNOVACION CIENCIA Y TECNOLOGIAS	MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ, L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ.
ABGDA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	TRANSITO Y VIALIDAD	L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES
ABGDA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	LIMITES TERRITORIALES.	DRA. NORMA LICEA ALATORRE C. OSVALDO

CONTRERAS, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.		ROMERO CHAVEZ
--	--	---------------

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.
Ciudad Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del año 2024.

LIC. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,
JALISCO.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO NÚM. 018/2024: SRIA/GRAL/TUX/2427.

ASUNTO: Se Notifica asignación de comisiones.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del 2024.

LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito le NOTIFICO a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número quinto del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO IV.....

IV.- Propuesta de la C. presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, la propuesta presentada por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES. Presidenta Municipal, con las adecuaciones realizadas a la propuesta original realizada por los regidores, ING. LUIS AMEZCUA RODRIGUEZ Y LA ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN,

Por lo que se hace de su conocimiento para la debida instalación de las comisiones a su cargo y en las que integra de forma colegiada, siendo esta las siguientes;

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES DE LA COMISION
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	PARQUES, JARDINEZ Y ORNATOS.	L. E. RICARDO GONZALEZ GIL, C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ.
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	DRA. NORMA ALICIA ALATORRE, L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES.
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION	L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ, DRA. NORMA ALICIA ALATORRE.

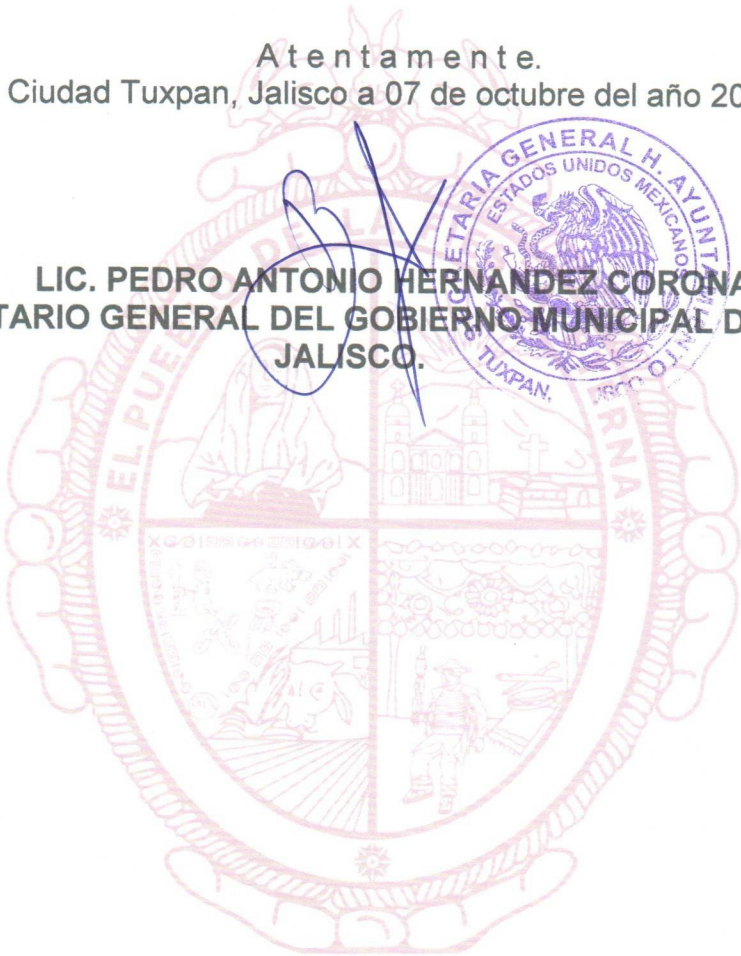
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.		
--	--	--

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.
Ciudad Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del año 2024.

LIC. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,
JALISCO.



GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO NÚM. 019/2024: SRIA/GRAL/TUX/2427.

ASUNTO: Se Notifica asignación de comisiones.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del 2024.

ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito le NOTIFICO a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número quinto del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO IV.....

IV.- Propuesta de la C. presidenta Municipal, L.A.E. Claudia Gil Montes, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, para la asignación de las comisiones edilicias a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad al artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, la propuesta presentada por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES. Presidenta Municipal, con las adecuaciones realizadas a la propuesta original realizada por los regidores, ING. LUIS AMEZCUA RODRIGUEZ Y LA ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN,

Por lo que se hace de su conocimiento para la debida instalación de las comisiones a su cargo y en las que integra de forma colegiada, siendo esta las siguientes;

PRESIDENTE	COMISIONES	VOCALES DE LA COMISION
ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	RECOLECCION TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LA BASURA	L.E. RICARDO GONZALEZ GIL, L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES.
ABGDA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.	PROTECCION CIVIL	MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ, L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ.

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.

Ciudad Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del año 2024.


LIC. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,
JALISCO.



**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO NÚM. 007/2024: SRIA/GRAL/TUX/2427.

ASUNTO: Se envía comunicación con anexos.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del 2024.

L.C.P. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRIGUEZ
P R E S E N T E:

Por medio del presente escrito me permito remitirle a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número cuatro del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogo el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO IV.....

Propuesta de la C. presidenta Municipal L.A.E. Claudia Gil Montes, para la designación del profesionista a ocupar el cargo de Encargado de la Hacienda Pública del Municipio de Tuxpan, Jalisco, con fundamento en lo contenido en los artículos 15 y 48 fracción V, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, a la L.C.P. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRIGUEZ, para ocupar el cargo de ENCARGADA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, La designación de la C. **L.C.P. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRIGUEZ**, como **encargada de la Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco para el Periodo Constitucional 2024-2027.**

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.

Ciudad Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del año 2024.


LIC. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,
JALISCO.



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO NÚM. 008/2024: SRIA/GRAL/TUX/2427.

ASUNTO: Se envía comunicación con anexos.

Cd. Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del 2024.

**GERENTE DE LA INSTITUCION BANCARIA
BBVA, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por medio del presente escrito me permito remitirle a usted, Para su conocimiento, que en la pasada sesión de Ayuntamiento de fecha 01 de octubre del año 2024, bajo el punto número quinto del orden del día, propuesto por la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, presidenta Municipal, y aprobado por Unanimidad de los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO V.....

- I. Propuesta de la C. presidenta Municipal L.A.E. Claudia Gil Montes, para la autorización de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, para el Manejo de las cuentas bancarias pertenecientes a este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan Jalisco, a la Institución denominada BBVA, y el correspondiente cambio de firmas de los funcionarios entrantes.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, por parte de la L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en su carácter de presidenta Municipal, para la autorización del manejo de las cuentas bancarias de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco por parte de la Institución bancaria BBVA, y el cambio de firmas de los Titulares de dichas cuentas, es decir de la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, Presidenta Municipal y de la C. L.C.P, ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRIGUEZ, Encargada de la Hacienda Publica Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

Se emitió el siguiente punto de Acuerdo: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, La autorización del manejo de las cuentas bancarias de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco por parte de la Institución bancaria BBVA, y el cambio de firmas de los Titulares de dichas cuentas, es decir de la C. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, Presidenta Municipal y de la C. L.C.P, ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRIGUEZ, Encargada de la Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes.

Atentamente.

Ciudad Tuxpan, Jalisco a 07 de octubre del año 2024.


LIC. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,
JALISCO.

